Ayudas para la mejora de la competitividad 2026

Dirección General de Fomento Empresarial e Infraestructuras

Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

Objetivo y beneficiarias

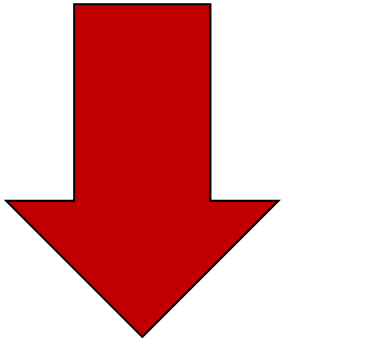
⇒ La finalidad de estas ayudas es fomentar la competitividad de las empresas navarras, mediante la subvención a los **proyectos** que a tal fin se elaboren con **asesoramiento especializado**.

EJERCICIO	IMPORTE
2026	600.000 euros
2027	600.000 euros

Condición de beneficiarias:

En la SOLICITUD de las ayudas:

- Alta Impuesto de Actividades Económicas.
- Registro Industrial de Navarra si procede
- No sanciones administrativas firmes
- No incurso en prohibiciones de la Ley Foral de Subvenciones
- No perjuicio ambiental (Taxonomía)



DECLARACION RESPONSABLE

Actuaciones subvencionables

DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	
PROYECTOS de mejora de la competitividad empresarial • TIPO 1: Proyectos cortos: Ejecutados entre 1/1/26 y 31/10/26 • TIPO 2: Proyectos largos: Ejecutados entre 1/1/26 y 30/04/27	INDIVIDUALES	- Sólo una empresa
	COOPERATIVOS	- Al menos 2 empresas - Ventajas adicionales a desarrollarse individual - No serán empresas vinculadas

ÁREAS:

- **Estrategia**
- **Organización y gestión**
- **Proceso-Producto**
- **Economía circular**
- **Mercado**
- **Innovación social**
- **Otros: Acuerdos de fusión…**

Gastos subvencionables

- Gastos externos de consultoría e ingeniería.

- **Inversiones** derivadas de consultoría/ingeniería e imprescindibles en proyecto y en las áreas:
 - Producto-proceso
 - Economía circular

- Otros gastos: hasta 10% presupuesto subvencionable.

- TODOS: **FACTURADOS Y PAGADOS** en el periodo aplicable.

NO SUBVENCIONABLE:

- Gastos con una consultora con la que se haya trabajado en los dos años anteriores
- Modificaciones periódicas
- Certificaciones
- Formación
- Indirectos…

Importe de subvención

El importe máximo de subvención por empresa será de 25.000 euros



+ 5% Igualdad de género
+5% Empresas asociadas a un clúster
+5% Proyectos colaborativos
TOTAL MÁX: 60%

Publicación BON: 4/5/2026

Solicitud : forma y plazo

TIPO	PLAZO SOLICITUD	FORMA	DOCUMENTACIÓN	VALORACIÓN
TIPO 1	Hasta 4/6/2026 inclusive	Telemáticamente (ficha)	• Formulario (+decl) • Memoria • Presupuesto • Otros si aplica	• Plantilla media • Empresas Economía social • Empresas de inserción laboral • Proyectos cooperación • Tipo proyecto (Estrategia, proceso…) • Si no ayuda 2025
TIPO 2	Hasta 4/7/2026 inclusive	Telemáticamente (ficha)	• Formulario (+decl) • Memoria • Presupuesto • Otros si aplica	• Plantilla media • Empresas Economía social • Empresas de inserción laboral • Proyectos cooperación • Tipo proyecto (Estrategia, proceso…) • Si no ayuda 2025

EJERCICIO	IMPORTE
2026	600.000 euros
2027	600.000 euros

Justificación : forma y plazo

TIPO	PLAZO	DOCUMENTACIÓN	ABONO
TIPO 1	Gastos hasta 31/10/26	• Facturas y pagos • Contabilidad de la empresa • Estudio de consultora • Si fusión: acuerdo de fusión	• Resolución de abono: 6 meses máximo tras presentación de justificación
TIPO 2	Gastos hasta 30/04/27		

OBLIGACIONES:

- Declaración de transparencia: 1 mes tras concesión
- Permanencia de inversiones: 3 años
- Publicitar la ayuda en la web

AYUDAS **INCOMPATIBLES**

AYUDAS **MINIMIS**: 300.000 € en un periodo de 3 años

Contacto

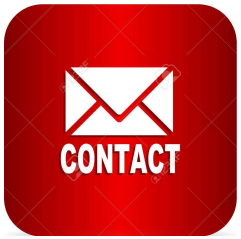
FICHA



Servicio de Fomento de la Industria
Sección de Competitividad



848 42 55 57 / 848 42 61 03



Mejora.competitividad@navarra.es

Muchas gracias

Eskerrik asko

Gobierno de Navarra

Nafarroako Gobernua